

Barranquilla, Febrero de 2025.

Doctora

**MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS**

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

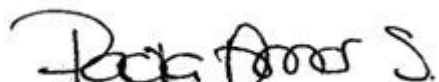
Cordial saludo

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **JORGE ARMANDO BRITO VALENCIA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **1.045.167.230**, para la **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **JORGE ARMANDO BRITO VALENCIA** por valor de \$ **35.675.640**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **JORGE ARMANDO BRITO VALENCIA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

  
**PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: Astrid Arroyo, Asesor de Despacho. *AA*